Medellín, 03 de Agosto de 2026

CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL

En mi calidad de Revisora Fiscal de la **FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ - FAN** con Nit. 890.905.179-3, certifico que, de acuerdo con los registros contables se observa que al **31 de Julio de 2026** la Fundación ha venido cumpliendo satisfactoriamente con las obligaciones contraídas con terceros de acuerdo con las políticas de pagos establecidas y a los plazos otorgados por los mismos, en cuanto a proveedores y contratistas de bienes y servicios para así poder continuar atendiendo los diferentes contratos suscritos.

Así mismo se evidencia en los registros contables, que, al **31 de julio de 2026,** el 100% de las cuentas por pagar es menor a 60 días.

La presente certificación se expide por solicitud de la administración de la Fundación, para ser presentada ante sus clientes y proveedores para el proceso de liquidación de contratos y cobro de facturas, y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a otros terceros.

Cordialmente,



LAURA TATIANA BLANDON GALLEGO
Revisora Fiscal
TP. 221562 – T
Designada por Gerencia y Control SAS